

AAE
4840

BREVES

CULTURALES

IRLANDA
PREMIO PARA
JAVIER MARÍAS

El narrador español Javier Marías recibió en Dublín el Premio Impac de Literatura de manos de la presidenta de la República de Irlanda, Mary Robinson, por su novela "Corazón tan blanco", traducida al inglés.

En una ceremonia celebrada en el Museo de Arte Moderno, Marías recibió el galardón -dotado con 160.000 dólares y una figura de cristal irlandesa- junto con la traductora de la novela, la británica Margaret Jull, quien se lleva el 25% del importe en metálico.

El escritor declaró que se sentía muy satisfecho por haber conseguido esta distinción, ya que han sido los libreros, "esos lectores tan ávidos y exigentes", los que designaron a los candidatos, entre los que figuraba el italiano Antonio Tabucchi por su novela "Sostiene Pereira".

"Corazón tan blanco" es la primera obra traducida que se adjudica el Premio Impac, que en 1996 recayó en el escritor australiano David Malouf. (EFE)

Alessandri, memorialista

Se cumplen cien años de la dinastía Alessandri. Tres de sus nietos son tataranietos de don Arturo Alessandri Palma. Nietos de mi recordada amiga y conuaga Ester Matte Alessandri, nieta reglona del León.

Días atrás, un gran compañero de diversas peripecias en el orden humano, al que conozco desde los diez años de edad y con el cual compartí la decisiva experiencia de formación en el colegio, Norberto Ibarra Pizarro, me invitó a leer -o a relatar- con cuidado los tres volúmenes en formato mayor de los "Recuerdos de Gobierno", de don Arturo Alessandri Palma, publicados en 1967 por la Editorial Nascimento, bajo la atención experta del historiador don Guillermo Folló Cruz.

Debo admitir con franqueza que a la hora de su aparición deseché la idea de enfocarme en la lectura de esos volúmenes, solicitado o apremiado, de seguro, por la pasión de otros temas contingentes en el mundo de las letras. Acaso valga también la pena de decirlo: asediado tal vez por el prejuicio de que las memorias de gobierno nunca dejarán de ser suma convencional de fríos documentos burocráticos y pesados discursos oficiales.

Aquí pasa, efectivamente, en la mayoría de los casos. No, por fortuna, en el de Alessandri. Me gustaría copiar, a modo de ejemplo, el relato que Alessandri hace del asalto a la casa de su familia en Santiago, en 1928, cuando él se encontraba en el exilio, para calibrar el temple de anecdótico narrador que había en el hombre que inspiró toda una gesta popular en 1920 y acerca de quien donía Isidoro Bello escribía en ese tiempo: "Fue el Príncipe Charmant de la juventud nostálgica de ideales. Por el amable candidato de los poetas, de los artistas, de los pobres y de los tristes. Las mujeres vieron en Alessandri su libertad. Todas las fuerzas virgenes de la alborada o de renovación encarnaron en él".

En 1928, al enterarse de que don Arturo Alessandri se reunía con otros exiliados chilenos en Europa, tras el evidente propósito de procurar

el cambio de gobierno en su país, don Carlos Ibáñez del Campo, a cargo de la primera magistratura, ordenó al Intendente de la capital, don Manuel Salas Rodríguez, que golpeará a su adversario involucrado allí donde más podía dolerle: su familia. Ni corto ni perezoso, don Manuel Salas Rodríguez, que alcanzaba celebridad despreciable entre los opositores de Ibáñez, expidió el 10 de marzo de 1928 la siguiente orden: "El Supremo Gobierno ha descubierto un complot preparado por políticos desterrados del país y que trataban de cambiar el actual régimen de gobierno. En vista de la situación general anterior, la autoridad administrativa de la provincia de Santiago ordenó en el día de hoy el arresto de los hijos de don Arturo Alessandri Palma que aún se encuentran en la patria. Al cumplirse esta orden por personal de la Prefectura de Investigaciones, los hijos se encerraron en su casa, manifestaban que estaban dispuestos a defenderse y a no entregarse; desmintiendo voluntariamente. Rechazaron a empujones a algunos agentes. Se mantuvo seguridad y vigilancia durante todo el día en la casa, impidiendo la entrada y salida de personas. En esta situación, la Intendencia de la Provincia dictó la siguiente disposición:



Santiago, 10 de marzo de 1928.

En cumplimiento a las disposiciones del Supremo Gobierno de arrestar a todos los individuos comprometidos en el complot comunista que se dirige por chilenos en el extranjero y de acuerdo con las disposiciones que me confiere la Ley de Régimen Interior, dispongo:

Allíase la casa de la familia de don Arturo Alessandri, situada en Avenida de las Delicias, en los altos de la Caja de Retiro de Empleados Públicos y arrestase a los ciudadanos que allí se encuentran reunidos. Firmado: Manuel Salas Rodríguez. Al Prefecto de Carabineros de la Provincia de Santiago".

En obediencia a las órdenes del señor Salas Rodríguez, las instrucciones de la Comandancia General rusaban así:

"Santiago, 10 de marzo de 1928, 24 horas. Al Comando del Regimiento S.2.- Guarnición. Orden:

1o. Se asistirá a la casa de Alessandri en Delicias.

2o. Dirigirá la operación el Mayor Comandante del R.S.2, ayudado por el Segundo Comandante del Regimiento.

3o. Fuerza: 15 a 20 hombres armados de carabinas y 10 cartuchos de guerra. Carabinas y revólveres cargados. Ayudará a la tropa el personal de Investigaciones que disponga el Prefecto de Investigaciones.

4o. Detalles de la operación los dará el Mayor Frits.

5o. Se arrestará a todos los hombres chicos y grandes que se encuentren en el interior de la casa. Se les traerá detenidos a la Prefectura de Investigaciones y quedarán a las órdenes del Intendente de la Provincia.

6o. Hora del asalto: 2,15 horas.

7o. Se emplearán las armas de fuego luego el caso.

8o. La operación debe estar terminada a las 2,45 horas.

9o. No se molestará ni se arrestará a las mujeres, dejándolas en libertad de retirarse de la casa si lo desean.

10o. Después de la operación la casa quedará con una vigilancia reducida hecha por la Prefectura de Investigaciones.

11o. Deben tomarse medidas a fin de no dejar acercarse al sitio del suceso a los reporteros, especialmente a los de "El Diario Ilustrado".

12o. Asistirá la ambulancia del Cuerpo.

13o. Yo permanezco en Delicias esquina de Monardé. Firmado: Coronel J. Olivares".

Los comentarios que estos sucesos merecen a Alessandri memorialista constituyen, más adelante, una muestra viva de realismo admirable en el plano de la narración. Al margen de la historia y de la política, se escondía en Alessandri un escritor sugerente y vigoroso.

Entre paréntesis, cuánto odio, cuánta ignorancia de los derechos del hombre y de la libertad de opinión en las medidas dispuestas por Ibáñez!

Alessandri, memorialista [artículo] Filebo.

Libros y documentos

AUTORÍA

Filebo

FECHA DE PUBLICACIÓN

1997

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Alessandri, memorialista [artículo] Filebo.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)